



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff
agosto 26, 2024 @ 7:43 pm

Reforma judicial avanza en comisión de la Cámara de Diputados

El dictamen de la propuesta de AMLO es aprobado con 22 votos de Morena y sus aliados.



La reforma al Poder Judicial del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), que propone la elección de jueces por voto popular, dio el primer paso este lunes tras aprobarse por la mayoría oficialista en la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

Con 22 votos a favor de Morena y sus aliados (el PT y el Verde Ecologista), y 17 en contra de la oposición, la polémica reforma perfila comicios judiciales y una nueva integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El dictamen, que incluye 100 modificaciones propuestas por Morena, plantea dos elecciones para renovar los cargos del Poder Judicial, la primera de ellas extraordinaria, en junio de 2025.

La iniciativa, propuesta en un paquete de reformas en febrero pasado por AMLO, busca, entre otras cosas, reducir de 11 a 9 los ministros de la SCJN y que su encargo pase de los 15 a los 12 años.

[Reforma judicial avanza en comisión de la Cámara de Diputados](#) • Forbes Política • Forbes México